

**Premio Nacional de Paz 2009
Acta del Jurado
Bogotá D.C., noviembre 30 de 2009**

Desde su creación en 1999 el Premio Nacional de Paz se ha establecido como un instrumento para promover la paz, la humanización, la solidaridad y el entendimiento civilizado entre los colombianos. Cada año este galardón se otorga a personas, comunidades o entidades que contribuyan de manera significativa a concretar y desarrollar procesos de paz que aporten a la solución del conflicto armado en el ámbito local, regional o nacional.

A lo largo de las once convocatorias al Premio Nacional de paz en Colombia se han postulado 1.460 experiencias exitosas de paz. En este año 2009 fueron postuladas 101 iniciativas.

Al analizar cada una de las iniciativas postuladas, los Jurados del Premio Nacional de Paz hemos tenido en cuéntalos siguientes criterios: 1) que se desarrollen en zonas de conflicto; 2) que cuenten con amplia participación social; 3) que se puedan ser modelo y por ende se puedan replicar en otras regiones del país; 4) Que cuenten con la participación de adultos, jóvenes y niños; y 5) Que la iniciativa de garantías de permanencia y proyección.

El desplazamiento es, sin duda, el problema más grave que afronta el país, la manifestación más dramática del conflicto armado. De acuerdo con la Corte Constitucional la respuesta del Estado ante el desplazamiento es insuficiente y si se mira en proporción a la magnitud y al costo que está significando, tenemos que decir con dolor que es muy pobre.

Basta mencionar las maneras en que asumimos algunos en el país, el problema del desplazamiento. Los desplazados o desarraigados son mirados en las calles de las ciudades como un problema y no como una consecuencia del conflicto, y que es justo por esa razón que requiere decisiones contundentes.

En los medios de comunicación el drama ni siquiera es tratado como problema grave. Se le considera como un asunto que no genera titulares, gran audiencia o sintonía, que no convoca y del cual pocos

hablan con fundamento, ya que hace parte de la cotidianidad y no de la espectacularidad.

Es, al parecer, un círculo vicioso en el que los desarraigados dan vueltas sin que su problema, que no fue causado por ellos, no encuentra eco en las fuerzas 'vivas' de la sociedad, que antes que "vivas" figuran como 'muertas' ante un drama que es calamitoso para un núcleo que cada vez más agranda su diámetro en el país.

¿Existe una política de Estado para enfrentar el drama de los desplazados? Hay respuestas asistencialistas que los han querido convertir en mendigos, de las que se han aprovechado oportunistas de turno, estos sí verdaderos mendigos.

A los desarraigados de sus tierras, a los desplazados, se les acusa de aumentar la inseguridad de los sectores urbanos, se les señala como responsables del aumento del índice de desempleo. Funcionarios de turno, les endilgan todas las manchas que se ciernen sobre la sociedad. NO es justo, no es digno, no es sensato.

En esta marcha escalofriante de los desplazados todos tenemos que ver: Los actores del conflicto que los obligan a huir, los ciudadanos que los ven pasar y sólo les señalan el camino, los funcionarios y políticos que los reciben y hacen campaña con su hambre, con su frío, su desprotección, los medios que los invisibilizan, los que se conforman con darles el plato de comida o el pantalón o la falda usados, los que acuden a los otros para pedir ayuda para estos. El problema nos concierne a todos por lo que todos debemos contribuir. ¿Cómo?

Primero se debe pensar en las prioridades, pero lo verdaderamente importante es ayudarlos a volver. El retorno. Encaminarlos por el sendero de sus pertenencias, de sus lugares, de sus territorios con la significación cultural simbólica que tienen para ellos. Los invito a pensar en esto. Nadie es feliz fuera de su entorno. Que amargura dejarlo todo, que amargura perderlo todo y que tragedia para los niños ser obligados a crecer en un medio hostil, *en donde no tienen la oportunidad de desarrollarse en un ambiente adecuado.*

Y toda esta reflexión sobre el desplazamiento forzado a qué viene? Hace parte de la historia de los protagonistas de esta experiencia a



quienes hoy con orgullo presentamos a la nación como los ganadores del Premio Nacional de Paz 2009.

Si, es la historia de 600 niños y niñas; 3.500 pobladores del caserío 'La Unión Peneya', en el municipio de La Montañita, en el departamento del Caquetá, quienes sin haber adquirido ese pleito, se encontraron en medio del fuego cruzado de la guerrilla y el ejército. Y forzosamente se vieron obligados a abandonar su terruño, sus casas, sus animales, sus cultivos, dejando atrás sus sueños y esperanzas. Durante tres largos años (entre 2004 y 2007) los habitantes de la Unión Peneya padecieron la tortura del desplazamiento forzado.

A pesar de la "institucionalidad" que desaconsejaba el retorno e incluso se oponía a él; a pesar de la negativa de los actores armados ilegales presentes en la zona, los pobladores de la Unión Peneya, unidos en un corazón y en una voluntad decidieron retornar a la tierra de sus mayores y de sus niños, refundar el pueblo de sus antepasados, y comprometerse en un pacto de no agresión y convivencia, están comprometidos en desarrollar una economía lícita que los ayude a deslindarse del narcotráfico y por ende del conflicto armado y le piden a Dios ayuda para mantenerse unidos como única fórmula de hacerle frente a las amenazas.

Desde enero del 2007, justamente tres años después de las acciones que obligaron a su desplazamiento, los habitantes de la Unión Peneya reconstruyen tejido social con actividades comunitarias. Las noches de la comunidad son animadas por los actos culturales y en las calles del poblado suenan alegres las notas de una banda de música formada por niños, que una vez fueron desplazados.

El premio es un reconocimiento a su voluntad y tenacidad, por retornar a su tierra y buscar alternativas que los alejen del conflicto y les den posibilidades de desarrollo económico y social. Este premio tiene el propósito de visibilizar mujeres y a hombres, de visibilizar sus esfuerzos ante miles de comunidades de desplazados que sienten la ilusión de regresar a sus tierras y no se atreven. Es un premio que tiene como propósito de hablar al oído de la institucionalidad para mostrar un camino que debe ser promovido con mayor decisión.

El jurado del Premio Nacional de Paz, encontró también razones muy justificadas para otorgar un Premio Nacional de Paz 2009 Honorífico



(Fuera de Concurso) a una persona que ha hecho sentir en la frontera patria y en diversos escenarios del mundo, que la causa humanitaria de paz y reconciliación está por encima de los intereses, odios y desavenencias políticas o históricas. Queremos resaltar el papel y el servicio que a la paz le presta una persona que es orgullo de los colombianos, el canta autor Juanes.

Con la fundación "Mi Sangre", ha querido brindar acompañamiento a los soldados heridos en combate, ha llamado a la liberación de los secuestrados y con los conciertos "Paz sin fronteras" en Cúcuta (2008) y en la Habana (2009), ha llamado a la libertad para todos, a la fraternidad entre los pueblos y al entendimiento entre los gobiernos. Se ha propuesto "contribuir a la construcción de la paz en Colombia, promoviendo la educación a la primera infancia vulnerable y la rehabilitación integral de las víctimas de minas antipersonales y municiones sin explotar". Reconocemos que está dando un aporte sostenido a la construcción de una cultura de paz y de reconciliación.

Por eso, en sesión realizada el pasado 29 de septiembre, los miembros del este jurado, Ana Teresa Bernal, Cristina Lleras, Augusto Ramírez Ocampo, Juan Luís Mejía, Rodrigo Gutiérrez, Jorge Orlando Melo, General (R) Manuel José Bonett, Francisco de Roux, SJ y el suscrito Darío Echeverri González, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, los diarios El Colombiano y El Tiempo, la Revista Semana, Caracol Radio, Caracol Televisión, y la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia –Fescol, declaran a los pobladores del caserío La Unión Peneya como los ganadores del Premio Nacional de Paz 2009. De la misma manera conceden el Primer Premio Nacional de Paz Honorífico, a Juanes.

Para ellos pido el reconocimiento y un fuerte aplauso

¡Gracias!

Darío Antonio Echeverri G.

Ganadores 1999-2008

- 1999. Pueblo Soberano de Mogotes, Santander
- 2000. Proyecto Nasa de los Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, Cauca
- 2001. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
- 2002. Asociación del Municipios del Alto Ariari, Meta
- 2003. Colectivo de Comunicaciones de Montes de María, Bolívar
- 2004. Comité de Cacaoteros de Remolino del Caguán y Suncillas (Chocaguán), Caquetá y Guardia Indígena del Norte del Cauca, Cauca
- 2005. Diócesis de Quibdó, Chocó
- 2006. Asociación Caminos de Esperanza – Madres de la Candelaria, Antioquia
- 2007. Gustavo Moncayo y Yiri Tatiana Moncayo
- 2007. Círculo de Lectores Infantil y Juvenil para la Educación a la Convivencia Cristiana en el Vicariato Apostólico San Vicente - Puerto Leguízamo
- 2008. Herbin Hoyos – Programa radial Las voces del secuestro
- 2008. Cabo William Pérez